

## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

### RESUMEN EJECUTIVO

- INFORME:** Primer Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-INF N° 006/2023, Informe de Control Interno emergente del Informe AI-INF-REL N° 006/2023, Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS".
- OBJETIVO:** Fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° AI-INF N° 006/2023 de 21 de diciembre de 2023, Informe de Control Interno emergente del Informe AI-INF-REL N° 006/2023, Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS."
- OBJETO:** Constituye documentación e información sobre las acciones efectuadas por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, respecto al cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe AI-INF N° 006/2023, Informe de Control Interno emergente del Informe AI-INF-REL N° 006/2023, Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS"
- RESULTADOS:** Como resultado del Primer Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-INF N° 006/2023, Informe de Control Interno emergente del Informe AI-INF-REL N° 006/2023, Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS", se concluye que las dos (2) Recomendaciones establecidas en el informe antes descritas, fueron cumplidas.

La Paz, 22 de mayo de 2025



  
Lic. Alfredo L. Vilca Curi  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
CDA-08-001 CAUB N° 8373  
Fondo Nat. de Inversión Productiva y Social

**"2025 AÑO DEL BICENTENARIO"**